



Imagen: ©Pedro Szekely, 2008.

Cuba.

El interés de Marta Arjona por el patrimonio cultural y la función social de los museos

Carlos Vázquez Olvera*

*Profesor investigador
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Postulado: 10 de junio de 2020
Aceptado: 18 de noviembre de 2020

Resumen

El presente artículo pretende rescatar la trayectoria de una destacada museóloga cubana que comprendió, en primer lugar, su papel de especialista de museos y el potencial que tienen esas instituciones en la conservación del patrimonio cultural como un invaluable recurso para la formación científico-materialista de las masas, es decir, el cambio de paradigma de los museos en Cuba y su aporte social al concluir la revolución.

Palabras clave

Cultura; patrimonio cultural; museología; museo; educación; comunicación.

Abstract

The present article tries to rescue the trajectory of an outstanding Cuban museologist who understood, first of all, her role as a museum specialist, and the potential that these institutions have in the conservation of cultural heritage as an invaluable resource for the scientific-materialistic training of the masses, that is, the paradigm shift of museums in Cuba and their social contribution at the end of the Revolution.

Keywords

Culture; cultural heritage; museology; museum; education; communication.



Desde hace un tiempo he emprendido la tarea de dar seguimiento al rescate, integración y revisión de los apuntes de los maestros de la museología latinoamericana, para contribuir en la integración del pensamiento museológico de nuestra región, deriva mi interés por acercarme a las propuestas, proyectos y acciones de la museóloga Marta Arjona por el cambio de paradigma de los museos en Cuba y su aporte social al concluir la revolución.

Como sucede con un porcentaje elevado de nuestros viejos museólogos, pocos son los que han escrito sus propuestas teóricas y plasmado sus experiencias por escrito. Para la revisión del caso de Arjona desde México fue complejo. Entre los materiales relacionados con el pensamiento museológico que resguardo, he conservado una copia del libro de nuestra colega titulado *Patrimonio cultural e identidad* que, curiosamente, está dedicado a otra profesional de la museología participativa e iniciadora de proyectos de museos comunitarios desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con el siguiente mensaje firmado: "Para Miriam Arroyo, querida compañera en el trabajo de protección a nuestro patrimonio, con un abrazo de Marta Arjona. Rúbrica. 31/10/86", libro que ingresó a nuestra Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de la Ciudad de México.



Figura 1. De izquierda a derecha: Luis Repetto, museólogo peruano, al frente las museólogas Marta Arjona y Yani Herreman, museóloga mexicana y, atrás, dos colegas cubanos en el Palacio de los Congresos en La Habana, Cuba en el Seminario internacional sobre los museos y el patrimonio intangible en 2005. Imagen: Cortesía arquitecta y museóloga ©Yani Herreman.

El libro¹ contiene una serie de conferencias que presentó tanto en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el International Council of Museums, Consejo Internacional de Museos (ICOM) como en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, UNESCO, México 1982, en coautoría con el arquitecto Enrique Capablanca, un texto enviado al ICOM para presentarlo en la XI Conferencia General celebrada en Moscú en mayo de 1977, así como dentro de su propio país en el caso del Encuentro provincial de historiadores en matanzas en 1982 o la conferencia que dictó en la Reunión provincial anual de directores y técnicos de museos en La Habana, entre otras pocas. Algunas de éstas también se publicaron en medios de la UNESCO, de las que también conservo.²

¹ A inicios del año 2020 salió la publicación *Marta Arjona Pérez*, un texto publicado por el ICOM, ICOFOM LAM. Ese trabajo forma parte de la serie Teoría museológica latinoamericana. Textos fundamentales, que poco a poco ha comenzado la edición de textos recopilados de teóricos de Brasil, Argentina, México y Cuba. La serie se considera como un homenaje a los colegas que se han dedicado a pensar, reflexionar y producir museología teórica en América Latina y el Caribe. De forma coincidente, los artículos seleccionados forman parte del compendio *Patrimonio cultural e identidad* consultado para este artículo (Arjona, 1986a).

² Se invita a consultar Arjona 1986a, 1986b y 2002.



En internet es escasa la información así como material gráfico que hay sobre nuestra colega.

Formación e inicio profesional

Marta Arjona nació el 3 de mayo de 1923 y fue parte de una familia constituida por cuatro hermanos. Su padre murió cuando ella apenas tenía 12 años y tuvo que trabajar al lado de una hermana como vendedora de productos de perfumería.

Autosuficiente, con recursos de su trabajo, estudió taquigrafía, mecanografía y piano. Posteriormente, se inscribió en la Escuela Nacional de Bellas Artes San Alejandro, institución en la que se graduó en dibujo y escultura en 1945. Fue en el año de 1949 cuando formó parte de un grupo de artistas interesados en el arte y lograron fundar la Asociación de Pintores y Escultores de Cuba (APEC); unos años después ella creó su propio taller. Su interés por la cerámica comenzó cuando en 1951 obtuvo una beca en L'École de Metiers d'Arts Appliqués de París que concluyó al año siguiente.

En 1954 se integró al Partido Socialista Popular donde colaboró en la reorganización de la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo y llegó a ocupar la dirección de Artes Plásticas, oportunidad que le promovió fundar una galería. Entre las actividades que organizaba la galería no se circunscribió sólo a las exposiciones, sino que incluían a otras complementarias como cursos, conferencias y proyección de documentales desde una postura política de rechazo y resistencia a la dictadura.

Como artista participó en múltiples exposiciones colectivas e individuales mostrando sus trabajos de cerámica, utilizando al barro como materia prima con características de sus culturas, lo que distinguió su trabajo.



Figura 2. Parque central, La Habana, Cuba. Imagen: Edgardo W. Olivera, CC BY 2.0, <https://www.flickr.com/photos/124137421@N04/32097639517>, © Edgardo W. Olivera, 2019.

Construcción y consolidación de instituciones culturales que respaldaron el trabajo de Arjona

Después de la devastadora Segunda Guerra Mundial el gobierno del Reino Unido, en asociación con el de Francia, convocó a los países a reunirse para discutir el proyecto de consolidación de una Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas.³ Los trabajos se llevaron a cabo en Londres del 1 al 16 de noviembre de 1945, los países que enviaron representantes, trabajaron y formularon propuestas que quedaron incluidas en la redacción de su Constitución.

Los acuerdos y las declaratorias a las que llegaron, desde tomar a París como su sede, y la formulación de sus principales objetivos a fin de lograr la paz y el bienestar de la humanidad mediante las relaciones educativas, científicas y culturales fueron los siguientes:

*Que, puesto que las guerras principian en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz;
que la ignorancia de cada pueblo respecto a la existencia y de las costumbres de los demás ha sido, en el curso de la historia de la humanidad, una causa constante de desconfianza y de recelos por lo cual, con excesiva frecuencia, sus desacuerdos han degenerado en guerras;
que la grande y terrible guerra que acaba de concluir fue propiciada por la negación de los principios democráticos de dignidad, igualdad y respeto de la persona humana y por la propagación, merced de la ignorancia y a los principios, del dogma de la desigualdad de los hombres y de las razas, con el cual se pretendió reemplazar aquellos principios,
que la difusión amplia de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, para la libertad y para la paz son esenciales a la dignidad del hombre y constituye un deber sagrado que todas las naciones deben cumplir dentro de un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua;
que una paz basada exclusivamente en los acuerdos políticos y económicos de los gobiernos podría no obtener apoyo sincero, perdurable y unánime de los pueblos y que, si esa paz no ha de fracasar deberá fundarse sobre la solidaridad intelectual y moral del género humano (Acta final de la Conferencia..., 1946: 2).*

De esa forma, la institución internacional se fundó para promover y salvaguardar la paz en el bienestar general de la humanidad, para ello sus funciones se centraron en trabajar para que brindaran la oportunidad de una educación igual para todos, apoyar la investigación para conseguir la verdad objetiva, así como la libertad para intercambiar ideas y conocimientos. Especial énfasis se dio al acercamiento y trabajo con los distintos medios de comunicación entre los Estados miembros participantes para conseguir un entendimiento de igualdad en la correspondencia de uno a otro a través de un conocimiento y apreciación de sus vidas.

Los propósitos y funciones que sustentaron la conferencia en su etapa fundacional fueron el fomento y respeto universal a la justicia, a la ley y a los derechos humanos y libertades fundamentales de los que pueden destacarse los siguientes. Llevar a cabo un esfuerzo para alcanzar el conocimiento mutuo y comprensión entre los pueblos. El establecimiento de acuerdos

³ Datos tomados del "Acta final de la Conferencia de las naciones unidas para el establecimiento de una organización educativa, científica y cultural", 22 de junio de 1946". Acta publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el sábado 22 de junio de 1946, en aquella época fue presidente de México Manuel Ávila Camacho.



internacionales para fomentar el libre flujo de ideas por medio de palabras e imágenes. Un trabajo comprometido para llegar al acceso de adecuados métodos para una igualdad de oportunidades educativas en los niños para su preparación en las responsabilidades que trae consigo la libertad.

En cuanto al patrimonio cultural la conferencia contrajo el acuerdo de mantener, fomentar y difundir los conocimientos con objeto de lograr su conservación y protección. Para ello se comprometió en el apoyo a la actividad intelectual y el intercambio internacional, tanto de profesionales en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, como de diversos materiales y publicaciones.

En los años siguientes de trabajo de ese organismo internacional los países miembros participantes reconocieron el grave daño y menoscabo que había sufrido el patrimonio cultural como consecuencia de la guerra, así como el avance de la industria bélica. Para diseñar y adoptar las medidas para su salvaguarda y respeto en caso de guerra y conflicto armado, declararon el tiempo de paz como ideal para su diseño en los contextos nacional e internacional. De la conferencia general convocada por los países miembros, llevada a cabo del 21 de abril al 14 de mayo de 1954, surgió la Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, adoptada en La Haya (Países Bajos) y entró en vigor el 7 de agosto de 1956 el primer tratado internacional con vocación mundial enfocado a su protección.

Entre las disposiciones generales adoptadas, las partes se comprometieron a respetar los bienes culturales y los espacios próximos a su ubicación, a no utilizarlos y a evitar actos de agresión armada. De la misma forma, a impedir el saqueo, actos de vandalismo y represalias dirigidas a los bienes culturales. En cuanto a medidas de protección especial, destacaron los refugios destinados a la salvaguarda de bienes muebles, centros monumentales y bienes inmuebles ubicados en posibles núcleos atractivos de ataques militares como aeropuertos, zonas industriales o estaciones de radio, entre otras. Por otro lado, los centros monumentales no deberían destinarse para uso militar, ni de fuerzas policíacas. La protección especial sólo podía otorgarse mediante su inscripción en el Registro Internacional de Bienes Culturales bajo Protección Especial.

En el tema concerniente a museos en el contexto bélico de destrucción y pérdida de patrimonio cultural, producto de las dos guerras mundiales, los especialistas de museos vieron la necesidad de agruparse para proporcionar apoyo y cooperación a aquellas instituciones museísticas que lo necesitasen. El ICOM celebró su asamblea constituyente del 16 al 20 de noviembre de 1946 en el Museo del Louvre. Dos personajes fueron clave para impulsar su creación y obtener el patrocinio de la UNESCO: Chaucey Hamlin, director del Museo de Ciencias de Búfalo, Estados Unidos y George Salles, director de los museos de Francia. La sede que decidieron para ubicarse fue París.

Al siguiente año, el ICOM, organismo consultor de la UNESCO, logró un acuerdo de cooperación con la misma que firmaron el 2 de octubre, del cual obtuvo el estatus de órgano consultivo de la institución internacional, desde entonces mantienen una colaboración estrecha. Ese año de 1947 fue muy importante porque además del acuerdo firmado, del 7 al 14 de noviembre se llevó a cabo la primera asamblea general en la Ciudad de México, evento que sirvió de marco para la fundación del Comité nacional mexicano. Al año siguiente, se efectuó, del 28 de junio al 3 de julio, la Primera conferencia general en París, Francia.

Tales instituciones internacionales han desempeñado un papel relevante en el intercambio de experiencias e ideas entre colegas, las reuniones de trabajo han sido significativas para la caracterización de la museología latinoamericana, y han tenido gran repercusión en nuestros



países, en particular, “El desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo” de la mesa de Santiago de Chile de 1972 y la reunión de profesionales de museos en Oaxtepec, Morelos, México en 1984. De esas experiencias hay aspectos significativos a resaltar como el enfoque en la acción del museo definido como “el museo integral”, destinado a dar a la comunidad una visión global de su medio ambiente natural y cultural o en la contribución de las instituciones museísticas en lo planteado desde 1984 ante la necesidad urgente de valorar en forma conjunta el patrimonio nacional como unidad naturaleza-hombre y la responsabilidad de las comunidades para asumir el patrimonio nacional como resultado de la relación hombre-medio. De igual manera, la propuesta de un cambio en el museo tradicional de la nueva museología dentro del cual los elementos que lo componen: edificio, colección y público, se amplían y transforman a un territorio, un patrimonio y una comunidad participativa.

Circunstancias e influencias internacionales que contribuyeron en las experiencias profesionales de Arjona

Concluida la Segunda Guerra Mundial la humanidad tomó conciencia de la importancia y valor del patrimonio cultural como un referente para la construcción de la identidad y como una consecuencia de él. Arjona ubica ese momento histórico como

[...] el inicio de una nueva política de rescate del pasado, de la valoración de los centros históricos, de definiciones conceptuales respecto a lo creado por el hombre y por la naturaleza, y de la identidad del objeto como valor de referencia, lo cual queda implícito en el término “patrimonio o herencia cultural” (Arjona, 1986a: 11).

Las comunidades herederas, productoras y reproductoras de esos legados culturales son las que seleccionan aquellos elementos que consideran les son representativos y con ello trasciende su valor de uso al convertirse en un bien cultural. El hecho de reconocerse en un entorno natural y social constituye la creación de una identidad producto de todo aquello conservado, renovado y enriquecido con nuevos aportes del grupo social considerado heredero y custodio de esas expresiones culturales. En el intercambio de recursos culturales entre los pueblos, la comunicación desempeña un papel importante como vínculo de contacto entre los grupos sociales.

En el caso de Cuba, la situación social que vivió, desató en 1953 la revolución social que terminaría hasta 1959.⁴ Al concluirla, también se dio inicio a las fases de revalorización, organización y uso del patrimonio cultural y, en ese proceso, Arjona reconoció la influencia y aportes de la UNESCO al quehacer de los museos y a la proyección del patrimonio cultural, “a ella se debe en gran medida esta renovación conceptual” (Arjona, 1986a: 59). De igual manera, el apoyo que le brindó junto con otros países de Europa del Este en la formación y capacitación del equipo de trabajo.

Al triunfo de la revolución Arjona ocupó diversos cargos dentro del campo cultural. En 1959 fue directora de Artes Plásticas de la Dirección Nacional de Cultura y, tiempo después, fungió como directora Nacional de Museos y Monumentos del Consejo Nacional de Cultura. En 1977 encabezó la Dirección del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura hasta su muerte ocurrida el 23 de mayo del 2006. Su interés por la conservación del patrimonio cultural y natural, desde sus cargos administrativos le facilitaron participar en la conformación de leyes para su protección, como en la Ley número 1 de protección al patrimonio cultural y la Ley número 2 de monumentos nacionales y locales.

⁴ Ver García, 2014.





Figura 3. Ambiente urbano captado por el museólogo mexicano Felipe Lacouture Fornelli durante la visita técnica a la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Imagen: Felipe Lacouture Fornelli, 1976.



Figura 4. Cuba libre. Imagen: flippinyank, CC BY 2.0, <https://www.flickr.com/photos/26326001@N08/3093235732>, ©flippinyank, 2008.

Su disposición por formar y capacitar a profesionales en su campo de especialidad contribuyó a crear en 1982, con la colaboración del Instituto Superior de Arte, la Cátedra de Licenciatura y Restauración de Bienes Muebles. En ese mismo año se fundó el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM).

Dentro del organismo internacional UNESCO ocupó cargos de alta responsabilidad como presidenta del Comité Cubano del Consejo Internacional de Museos (ICOM), Miembro de la Comisión de Cultura de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, delegada cubana ante el Comité Intergubernamental para la Restitución y Retorno a los Países de Origen y presidenta de la Comisión Nacional para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.

Logró integrar una importante red de museos en su país que, en 1959, únicamente contaba con siete y con el trabajo llevado a cabo por Arjona, ella reportó en 1982 la existencia de 144 (Arjona, 1986a: 31). Tuvo expectativas del crecimiento de esa cifra por el programa de museos municipales cuyo propósito fue llegar a los lugares más apartados para lograr la desmitificación de la institución del museo como recurso de la mayoría de las clases trabajadoras para su desarrollo. De esa forma se transformaron museos rudimentarios que sólo almacenaban colecciones y lograron rescatar e incorporar valiosas colecciones, en particular históricas, que estaban en manos privadas e incluirlas en nuevas instalaciones abiertas a toda la población.



Figura 5. Casa museo del campesino cubano en la Finca - restaurante El Curujey, Remedios, Cuba.
Imagen: lezumbalaberenjena, CC BY-NC-ND 2.0, <https://www.flickr.com/photos/14020964@N02/8424542268>, ©lezumbalaberenjena, 2009.

Desde ese momento, se concibe al museo como un centro de educación permanente al que Arjona propone como la cátedra gráfica del conocimiento multidisciplinario que debe influir en la formación del espectador, mediante un trabajo de educación y animación cultural, en la integración de los trabajadores “constructores de la sociedad socialista, componentes de las grandes masas de la población, ávidas de saber” (Arjona, 1986a: 34). Los recursos expositivos del museo serán entonces



herramientas para que sus visitantes lleven a cabo un análisis y explicación de las contradicciones antagónicas en el devenir social para llegar a consideraciones que aporten a la formación ideológica del pueblo.

El papel o tarea del museólogo lo plantea Arjona como un vehículo de expresión de la cultura acompañado de un espíritu creador de quien practica la museología, cuyas funciones deben sustentarse en la teoría museológica. A los museólogos del mundo en desarrollo nos hizo un atento llamado "para cumplir su condición de trabajadores de la cultura [...] la erudición sin una base humanista, no la necesitamos" (Arjona, 1986a: 60). De igual manera invitó al ICOM a contemplar a los museos como elementos que pueden contribuir en la solución de los problemas sociales y culturales, pero para ello deben contemplar los nuevos criterios visuales y didácticos y a pensar en las masas de población desposeídas "que aun guardan la posibilidad de verse reflejadas en una vitrina como ejemplo de lo que fue y no volverá a ser" (Arjona, 1986a: 27).

El museólogo en la puesta en escena de la narración o relato de hechos históricos debe exponerse en su entorno y estar dialécticamente interrelacionado con el apoyo de las concepciones filosófico-científicas para alcanzar el objetivo de "producir estímulos y sensaciones generadoras de percepciones que influirán sobre la conciencia del visitante del museo" (Arjona, 1986a: 37). Con ello, el museo se convierte, de acuerdo con Arjona, en un recurso fundamental para la formación científico-materialista de las masas.



Figura 6. Museo de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, Santiago de Cuba. Imagen: Dominio público.

Bajo la perspectiva del cambio de paradigma del quehacer de los museos, desde de la década de los años cincuenta del siglo pasado, el papel del museólogo empieza a especializarse y centrarse en tareas como la organización y creación de un inventario de las colecciones, velar por su conservación y su exposición con fines educativos y de investigación para transmitir el

mensaje cultural que el público visitante de los museos asimilará. De esa forma el museo, como difusor de los valores del patrimonio de un pueblo, contribuye a abrir “grandes posibilidades para propiciar la meditación sobre aspectos que pueden dar respuesta a integraciones que se hace el hombre sobre su función en la sociedad y sobre las conquistas que ha recibido como herencia” (Arjona, 1986a: 50).

Sirva el presente primer acercamiento para motivarnos a seguir investigando no sólo en el rescate, conservación, investigación y difusión/divulgación de nuestro rico y vasto patrimonio, sino en el pensamiento de aquellos que nos han antecedido y sobre el que hemos sustentado nuestro quehacer.

*



Referencias

“Acta final de la Conferencia de las naciones unidas para el establecimiento de una organización educativa, científica y cultural”, 22 de junio de 1946, *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, México [en línea], disponible en: <https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4584576&fecha=22/06/1946&cod_diario=196563> [consultado el 25 de mayo de 2020].

Arjona, Marta (1986a) *Patrimonio cultural e identidad*, La Habana, Editorial Letras Cubanas.

Arjona, Marta (1986b) “Museos y cultura”, en *Museología y patrimonio cultural: críticas y perspectivas: cursos regionales de capacitación 1979/80*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura/ Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD/UNESCO/Secretaría Ejecutiva Permanente del Convenio Andrés Bello, pp. 15-18

Arjona, Marta (2002) “El papel del museo como difusor de los valores del patrimonio cultural y natural, y como fuente general de referencias para el desarrollo del conocimiento”, en *Chaski*, Acta Museológica de América Latina y El Caribe, Organización Regional de América Latina y El Caribe, ICOM-LAC, Consejo Internacional de Museos, diciembre, pp. 32-35

García Perdigón, Jorge Rolando (2014) “La labor museológica de la Revolución cubana y el proceso de transformación en la proyección social de los museos en Cuba”, *Intervención* (9): 65-75.

Lacouture Fornelli, Felipe (1989) “La Nueva Museología. Conceptos básicos y declaraciones”, *Revista del Escuela Nacional Artes Plásticas*, 2 (8):19-28

Nazor, Olga, y Escudero, Sandra (eds.) (2019) *Marta Arjona Pérez*, ICOFOM/ICOFOM LAM/ICOM (Teoría Museológica Contemporánea. Textos Fundamentales, 2).

